VICENCIA PERSONA TURIDICA



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMÀ OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 11912891

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS SOFT NET LOGICALIS PERU S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS **RUBRO:** CONSTITUCION A00001

SAURAJINES MONGE Abogado Certificador ona Registral Nº IX - Sede Lima

Por escritura pública de fecha 18.07.2006, otorgada ante el no de Lima, Manuel Noy de la Piedra.

SOCIOS FUNDADORES Y APORTES:

- 1. CARMEN VIRGINIA PANEZ ISHIDA. Peruana con Oscar Montezum Arraiga, contadora, suscribe 01 acciones.
- con María Cristina Robbio 2. CARLOS ALBERTO LORENZO. Peruano, Campos, suscribe 499 acciones.

OBJETO:

- a. Dedicarse al diseño, instalación y administración de soluciones secuciógicas de internet, programas de computo, servicios de telecomunicaciones, informática, telefonío podes. telefonía, redes.
- b. Compra, venta, alquiler, learling importación exportación, distribución, consignación y representación de todo tipo de producios, especialmente de software y/o hardware para computación y/o comunicaciones, otorgamiento, importación y distribución, transporte, exportación de licencias de software, así con representación, importación de todo sipo de bienes. así como la
- c. Servicios de asesoramiento, capacitación y **Servicio** técnicos mantenimiento de los productos de software y/o hardware.

INICIO DE LAS OPERACIONES otorgamiento de la escritura pública: 18.07.2006

DURACIÓN : Indete

pudiendo esta blêcer sucursides en coalquier lugar del país o del DOMICILIO : I extranjero.

S/. 500.00 Nuevos Sules, dividido en 500 acciones nominativas de CAPITAL SOCIAL S/. 1.00 maievo sol cada uma pagado totalmente.

RÉGIMEN DE LA JUNTA GENERAL

Convocatoria. La convocatoria de la juinta general se realiza conforme el art. 245º de la

Quórum y adopción de acuerdos de la junta general. El Quórum y adopción de acuerdos es conforme a los Arts. 126° y 127° de la Ley General de Sociedades.

Art. 27. Todo accionista con de echo a participar en las juntas generales puede hacerse representar por medio de cualquier accionista o cualquier persona natural.

Art. 30. Quórum simple la junta general queda válidamente constituida en primera convocatoria cuando se en cuentre representada, cuando menos, la mayoría absoluta de las acciones suscritas con derecho a voto.

LA SOCIEDAD NO TIÊNE DIRECTORIO.

REGIMEN DE CA GERENCIA : La sociedad cuenta con uno o más gerentes.

Facultades Conforme al art. 48 del estatuto, el Gerente General esta inve siguientes facultades:

A. FACÛLÎMDES ADMINISTRATIVAS.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARF

TREGAD

IMPRESION:24/02/2010 11:35:43 Pagina 1 de 11 te de Administración y Finanzas. REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA BENAVIDES Solicitadas: Todas

existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 11912891/



INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS SOFT NET LOGICALIS PERU S.A.C.

1. Dirigir las operaciones de la sociedad.

ALIBAINAIES MIGNGE 11. Ordenar pagos y cobranzas, cobrar las sumas que se adeuden Abdgado Certificador la entrega de bienes muebles. Zona Registral Nº IX - Sede Liga

C. FACULTADES CONTRACTUALES.

1. Celebrar toda clase de negocios.

yonas

Hainta

Negociar y suscribir contratos preparatorios y subcontratos

3. Negociar y suscribir contratos de arrendamiento de bien muebles e inmuebles comodato, permuta, seguros.

4. Negociar y suscribir contratos de prestación de servicas en general.

- 5. Celebrar contratos de crédito bancario, financia y de cualquier otro tipo, para contratar, solicitar y otorgar fianzas, avalar, otorgar fantatías, ceder créditos y afectar depósitos en cuenta.
- 6. Negociar y suscribir contratos de suministro, demación, arrendamiento financiero, compraventa, promesa de compra y promesa de centa de bienes muebles y/offamuebles.
- 7. Negociar y suscribir contratos de comisión mercantil, construcción publicidad, transporte y distribución.

- 8. Negociar y suscribir y ejecutar contratos a largo plazo con clientes.
 9. Negociar, suscribir y ejecutar contratos a modifiquen o resuelvar en el cual la sociedad sea parte, o lo sean sus accionidas o funcionamos. talquier contrato
- 10. Negociar, suscribir y ejecutar actuardos que impliquent el otorgamiento o la recepción de cualquier licencia de propiedad in la ctual o industrial, inclusirido las licencias de

- uso de software celebrados durante d'eurso normas de los negocios de la sociedad.

 11. Otorgar créditos, préstamos o dalquier otro tipo de finarciamiento.

 12. Gravar, en cualquier forma, los activos de la sociedad. Entre este tipo de operaciones se incluye el otorgamiento de garantías en general, tales como prenda, hipoteca, avales, fianzas y otras de similar inturale.a.
- 13. Negociar o suscribir cuarquier acto juridico que surta "efecto sobre las aciones de la sociedad o la transferencia de dichas acciones.
- 14. Adquirir acciones o articipaciones en otras sociedades
 15. Constitución de odo tro de sociedades.
 16. Cualquier otroscon ao atípico o innominado.

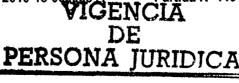
- D. FACULTADES BANCARIAS.
- 1. Abrir y cerrar toda tipo de cuentas en cualquier institución
- Ingresar y depositar fondos de todo tipo de instituciones.
 Retirar familias en todo tipo de instituciones financieras.
- 4. Girar, andosar, descontar acceptar, avaiar, protestar, cobrar, emitir y dar en garantía, letra pagarés y en general chalquier documentatio crediticia.

 5. Girar, endosar, protestar, cobrar y dat en garantía cheques y cualquier otra orden de
- 6. Suscribir cartas de crédito y cartas fiança, solicitar y acordar crédito en cuenta corriente, avance o sobregiro y crédito documentario.
- 7. Constituir y endosar certificados de depósitos, warrants, conocimientos y demás documentos de embarque y de almacerras generales.

9. Depositar, retirar, comprar y vender valores.

- adelantos y cuenta corriente y cartas de crédito.

 1. Sobrazionos, transferencias y otorgar recibos y cancelaciones, para ordenar cargos y transferencias en cuenta corriente y ahorros, recibir y cobrar todas las sumas que se le a la siciedad y otorgar en consecuencia recibos y cancelaciones. CZPACULTE ES DE REPRESENTACIÓN.
 - a representación ante el poder judicial y la jurisdicción arbitral, con las Hades de los årt. 74 v 75 del Código Procesal Civil.
 - 2. Ejercer la representación en los procesos laborales regulados por la ley 26636.
 - 3. Ejercer la representación ante cualquier autoridad, podrá presentar toda clase de peticiones réolicitudes, declaraciones, quejas, avisos, recursos, escritos, reclamaciones, 16 MAR 2010





ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 11912891

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMA SOFT NET LOGICALIS PERU S.A.C.

apelaciones e impugnaciones y desistirse de ellos, renundia derechos, consignar, delegar su representación y reasumirla cuando lo tenga por conveniente.

ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACION DE UTILIDADESSASIRA siguientes de la L.G.S.

RÉGIMEN PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE 407° al 420° de la L.G.S.

Se nombra como GERENTE GENERAL a: CARMEN PANEZ ISHIDA con D.N 07278089, quien gozará de las facultades del art. 4 del

PM horas, evolver S/. 41. PM horas, bajo el Nº 2006-El título fue presentado el 26/07/2006 a la Devolver S/. 41.50 Recibo(s) Numero(s) 00019831-03. Lima, 10 de agosto de

Pág. Solicitadas: Todas IMPRESION:24/02/2010 11:35:43 Pagina 3 de 11 No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11912891

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS SOFT NET LOGICALIS PERU S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS RUBRO: NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS C 00002

URA JINES MONGE

NOMBRAMIENTO DE GERENTE, OTORGAMIENTO DE PEDERES JE IX - Sede Lima Por Junta General de Accionistas del 01/12/2007 se acordo.

- 1. La designación de LUIS ALBERTO GUEMBES SABA (N.1 Nº06253870) al cargo de Gerente de Área Técnica.
- 2. Nombrar a los Sres. NOEL TOLEDO GALDO (D.N.I N°42986615), JORGE ALFONSO FRADE (Pasaporte Argentino N°76785 1) y la Sra. ANAHÍ DALGUER VIZCARRA (D.N.I N°40773045) como Apoderados de la sociedad. Todos los apoderados mencionados, así como el Gerente de Áres Tócnica. Sr. LUIS ALBERTO GUEMBES SABA (D.N.I N°06253870), gozarán de las iguientes facultades, las mismas que podrán ser ejercidas de manera individual o conjunta en el caso de los apoderados y de manera individual en el caso del Sr. LUIS ALBERTO GUEMBES SABA. Gerente de Áres Técnica:

A. FACULTADES LABORALES.

- 1. Suscribir todo tipo de documentación laboral, telegramás y carta notariales y cualquier otro instrumento público y/o privado de asunto laboral y/o previsional de la sociedad.
- B. FACULTADES CONTRACTUALES
- 1. Celebrar toda clase de negocios relacionados con et objeto social;
- 2. Negociar y suscribir contratos proparatorios subcontratos
- 3. Negociar y suscribir contratos de arrendamento civil de bienes muebles e inmuebles, comodato, permuta, seguros;
- 4. Negociar y suscribir n nombre de la objetidad contratos de prestación de servicios en general, lo que incluye la locación de servicios, el contrato de obra, el mandato, el depósito y el secuestro;
- 5. Negociar y sur ribir contratos de comisión mercantil, construcción, publicidad, transporte y distribución.
- 6. Negociar suseribir y ejecutar contratos a jargo plazo con clientes;
- 7. Negociar, suscribiroy ejectrar acuerdo, que impliquen el otorgamiento o la recepción de cualcarier acuerdo de propiedad intelectual o industrial, incluyendo las licencias de uso de sos ware celebrados durante el curso gordial de los negocios de la sociedad; y,
- 8. Representar a la sociedad en licitaciones públicas o privadas, realizando todos los trámites y gestiones que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, pudiendo presentar y suscribir ofertas, firmar pliegos de licitaciones, ofrecer garantías, cauciones, fianzas, transigir, impugnar y retirar/las mismas.

C. FACULTADES DE REPRESENTACIÓN.

1. Ejercer la representación de la sociedad y suscribir cualquier clase de documentos, sean este publicos o privatos a nombre de ésta ante cualquier autoridad política, municipal, reprintar polítical y de la administración pública en general, incluyendo pero sin limitarse a ello, los distintos Ministerios del Poder Ejecutivo, la Superintendencia Nacional de Registros Publicos - SE NARP, la Oficina Registral de Lima y Callao- ORLC, así como cualquier otra política en el país, la Comisión Nacional de Supervisora de Empresas y SEV, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, Tributal, Fiscal y de Aduanas, Municipalidades Provinciales y Distritales, y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual - INDECOPI.



VIGENCIA DE PERSONA JURIDIC

OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11912891 Notaria

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS SOFT NET LOGICALIS PERU S.A.Ĉ.

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS CO0001

SAURA JINES MONG Abogado Certificador na Registral N° IX - Sede Lim

Por Junta General del 09/10/2006, se acordó:

- 1) Nombrar como Apoderados de la sociedad a los señares:
- ENRIQUE GABRIEL TASIN, con pasaporte argentino N° 12708376N.
- MARÍA PATRICIA MOSO, con DNI Nº 10813921.
- FREDY CAMPOS AGUADO, con DNI 10115837.

Los mismos que contarán con las siguientes facultades:

- a. Negociar, celebrar, suscribir, resolver, prorrogar, modificar o terminar toda clase de contratos de compraventa, de protación de servicios y en general todo tipo de contrato comercial.
- b. Ejercer la representación de la sociedad ante las autoridades políticas, policiales, de administración pública en general municipales y de administración tributaria, con las facultades generales de representación y las facultades especiales para presentar toda clase de declaraciones (...) Asimismo ejercer la indicada representación ante empresas prestadoras de servicios públicos.

Así consta de la copia certificada del 18/10/2006, expedida por el Notario Dr. Manuel Noya de la Piedra, en ciudad de Lima.

El acta corre a fosas 03 a 04 del Libro denominado Actas de Juntas de Accionistas Nº1, legalizado el 07/10/2006, bajo el número 27227-06 ante el Notario de Lima Dr. Igor Sabrevilla Donayre.

El título fue presentado el 20/19/2006 a la 10:06:14 AM horas, bajo el Nº 2006-00535283 de 10:06:14 AM horas, bajo el Nº 2006-0053528 de 10:06:14 AM horas, bajo el Nº 2006-005328 de 10

MENT NUZ MENDOZA GALYEZ Registrador Público

6 MAR. 2010



VIGENCIA DE **PERSONA IURIDICA**

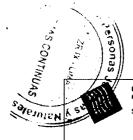
SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 11912891

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS SOFT NET LOGICALIS PERU S.A.C.

Así consta de copia certificada por el Notario de Lima Manuel Doya 07/03/2008. El acta obra a fojas 05-08 del libro Actas Nº01 legalizado Company of the state of the sta ante Notario de Lima Igor Sobrevilla Donayre, registrado bajo el N 27,220 gado Certi El título fue presentado el 10/03/2008 a las 04:30:17 PM horas del Tomo Diario 0492. Derechos S/.105.00 con Reciboss 00004757-21.- LIMA, 31 de Marzo de 2008.

2ág. Solicitadas: Todas IMPRESION:24/02/2010 11:35:43 Pagina 6 de 11 No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos



VIGENCIA DE

SUNAR PERSONA JURIDI GIOSTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 11912891

Nº Partida: 1

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS SOFT NET LOGICALIS PERU S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO: AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO B00001

AURA JINES MONGE
Abogado Certificador «
ona Registral N° IX - Sede Lima

Por Escritura Pública del 18/08/2008 otorgada ante Notario Mamela Noya de la Piedra en la ciudad de Lima y por Acta de Junta General Universal de Acionistas del 01/05/2008 se acordó aumentar el Capital Social en la suma de S/. 859,500 00 por concepto de capitalización de créditos, quedando el Artículo Quinto del Estatrio en el siguiente tenor: "Artículo Quinto: El Capital de la Sociedad es de S/. 860,000 dividido en 860,00

Registrator Público Zona Registrat No. - Sede Lima

16 MAR 2010



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 11912891

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS LOGICALIS ANDINA S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

RUBRO: AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO B00002

RA JINES MONG Abogado Certificador ona Registral Nº IX - Sede

Conste del Título Archivado Nº 2008-00549465 del 20/08-2008 que dio mérito al Asiente B00001 de la presente Partida, que por Escritura Pública de 18/08/2008 otorgada ante Notario Manuel Noya de la Piedra en la ciudad de Lima y Arta de Junta General Universal de Accionistas del 01/05/2008 se acordó modificar la denominación de la Sociedad, quedando el Artículo Primero del Estatuto con el siguiente tenor. Artículo Primero: La Sociedad se denomina LOGICALIS ANDINA S.A.C., la misma que micia sus operaciones en la secha del otorgamiento de la Escritura Pública de su Construción. - Con lo que se amplia el referido asiento, a solicitud del interesado y de conformidad con los Artículos 36° y 82° (de Reglamento General de los Registros Públicos.- El título füe presentado el 16/09/2008 a las 04:06:49 P.M., bajo el Nº 2008-00617853 del Tomo Dirrio 0 02 Derechos cobrados: S/ 200 con Recibo(s) Número(s) 00004933-02. Por devolver:

BUSTIOS úblico (X - Sede Lima

1 6 MAR. 24110

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP





X. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 11912891

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS LOGICALIS ANDINA S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS **RUBRO: OTRAS INSCRIPCIONES** D00001

LIBATINES MONGE Abogado Certificador na Registral Nº IX - Sede Lim

RECTIFICACIÓN - De conformidad con los arts. 76 y & del glamento General de lo Registros Públicos se rectifica el asiento A 00001, debiendo extenderse que lo correcto que el socio CARLOS ALBERTO LORENZO es de nacionalidad: Argentino, y no como erróneamente se consignara. - El título fue presentado 1 2 09/2009 a las 04:40:12 PM horas, John College C bajo el Nº 2009-00680228 del Tomo Diario 0492. Den chas cobrados S/.0.00 nua con Recibo(s) Número(s) 00010014-88.- LIMA. 25 de Setiembre de 2009.

VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11912891

SAURA JINES MONGE

Abogado Certificador

Cona Registral Nº IX - Sede Lim

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS LOGICALIS ANDINA S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS

C00003

OTORGAMIENTO DE PODER

Por Junta General de Accionistas de fecha 07 de Setiembre del 2009, se acordó:

1.- Otorgar a los señores Carlos Alberto Lorenza identificado con Pasaborte Argentino Nº 04614406M, Carmen Virginia Panazishida, identificado con D.N.I Nº 07278089, Maliza De Los Angeles Biglia, identificado con D.N.I Nº 16325986 y María Silvina Blaiotta, identificado con D.N.I Nº 20032008, poderes de representación para que dos cualesquiera de ellos, de manera conjunta, puedan suscribir el Contrato de Garantía de fecha 05/08/2009, celebrado entre Promon Logicalis América Limited y Cisco Systems Capital Corporation, así como todos los pagares que sean necluarios conforme lo indica diche contrato, sin limite de monto. Asimismo, dos cualesquiera de ellos de manera conjunta podrán suscribir todos los documentos, cean estos públicos o privados, que resulten siendo necesarios para la ejaccición y desarrollo del mencionado Contrato de Garantía o de los referidos pagares.

Por COPIA CERTIFICADA de 10/10/2009 otorgada ante NOTARIO MANUEL NOYA DE LA PIEDRA en la cudad de LIMA. A FOJAS 14, 15 del Libro Junta General de Accionistas Nº 02 legalizado el 12-11/2008 ante Citado NOTARIO, bajo el Registro Nº 122802-8. El título fue presentado el 16/10/2009 a las 12:21:07 PM horas, bajo el Nº 2009-00732729 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.88.00 nuevos oles on Recipo(s) Número 00003547-11 00003963-26.-

LIMA,23 de Octubre de 2009.

MIGUEL ANGEL SETGADO VILLADEV

16 MAR 2000



TRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 11912891

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS LOGICALIS ANDINA S.A.6

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS **RUBRO: NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS** C00004

SUNAR

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

AURA JINES MONGE Abogado Certificador Registral Nº IX - Sede

Por Junta General del 05.11.2009 se acordó:

- 1. Otorgar facultades a CARMEN VIRGINIA PANEZISHINA sin li**ji**hite alguno respect mismas que podrán ser ejercidas a sola firma y monto:
- Gravar, afectar y de cualquier manera impan atodo tipo dédijulos valores lo que incluirá mas nos se restringirá da caración de garantías mobiliarias, imposición de todo tipo de gravámenes, entrega en deposito y constitución de seere y contra todo tipo warrants; acciones que se podrán e ctor titulo valor, sea que se encuentre expressimente contentidado en la ley de Títulos Valores o sea de uso comercial, lo que incluye ma , no se lingita a acciones, cheques, letras de cambio y pagar, entre otros

Así consta de la copia certifica or el Notario Dr. Manuel Noya De La Piedra en la judad de Lima

El acta corre a fojas 16-17 de Labo denominado Actas de Junta General de Accionistas Nº 02, legatzado 2.11.2008; bajo el número 122802-8 ante el mismo Notario de Limá

El título fue presentado el 10/ 12:59:28 RM horas, bajo el Nº 2009-00797628 del Tomo Diario 9492. Dere cobrações S/.22.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00034796-32 de Novièrabre de 2009.

ARCO ANTONIO, SOTO

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

AZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANYECEDE EL MISMO DE NE FUE
UTILES PER ENLORGEMINADO LINA CHALEMET PROTOCO
LA LA LA LEY.

OUITO, A.

OUITO, A.

LANOR MAR 72014PEL......

A TEXTILLES MUSES A consideration of the state of the sta

The state of the s

さんなくにない ひゃんときますがられる ことをなった

the growing mode of the second second

Windshift House His

A CALLET SE AND BUTCHES AND BUTCHESS AND BUT

at Machile a car of the second of the second

The second appeal to the second second of the second of th

The state of the s

WART THAN IT